Sección de Regulación de Mercados
Merkatuen Erregulaziorako Atala
SERVICIO DE AGRICULTURA
NEKAZARITZAKO ZERBITUA
C/ González Tablas, 9 -1ª Planta
31005 PAMPLONA
Tel. 848 426 158 -848 426163

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN

A.i.2

Cubiertas inertes en cultivos leñosos.

IMPORTE €/Ha

Tipo de colocación en el terreno	IMPORTE MAXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)	
ALINEADO MANUAL	Fruta de pepita, fruta de hueso y caqui: 195	
	Cítricos y frutos de cáscara: 216	
	Uva de mesa: 130	
	Frutas subtropicales	Aguacate y níspero: 252
		Chirimoyo: 103
	Arándano: 230	
ALINEADO MECÁNICO	Fruta de hueso y caqui: 137	
	Fruta de pepita y cítricos: 148	
	Frutos de cáscara: 172	
	Uva de mesa: 136	

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

Tipo de manejo	CULTIVO	IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/ha/año)	
ALINEADO MANUAL	Frutal de Pepita	270,76	
	Frutal de Hueso	212,51	
	Cítricos	271,69	
	Frutal de Cáscara	123,14	
	Uva de Mesa	242,88	
	Frutal Subtropical	Caqui	280,30
		Aguacate y Níspero	498,70
		Mango	645,51
		Chirimoyo	1.251,04
	Arándano	177,39	
ALINEADO MECÁNICO	Frutal de Hueso y Caqui	175,22	
	Frutal de Pepita	197,62	
	Cítricos	228,02	
	Frutal de Cáscara	115,96	
	Uva de Mesa	184,97	

A.i.3

DESCRIPCIÓN

Utilización de compost, incluido el procedente de los restos de manipulado y envasado.

IMPORTE €/Ha

338,16 €/ha.

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)	
Hortícolas de invernadero	**472,95**
Hortícolas al aire libre	**605,85**
Frutales, leñosos y cítricos	**376,1**

DOSIS MÍNIMA DE COMPOST (Acción A.i.3)

DOSIFICACIÓN MÍNIMA DE COMPOST	
TIPO DE CULTIVO	DÓSIS MÍNIMA (t/ha/año)
Hortícolas de invernadero	15
Hortícolas al aire libre	4,41
Frutales, leñosos y cítricos	4,25

A.i.4

DESCRIPCIÓN

Realización de abonado en verde mediante leguminosas y otras especies (incluidas crucíferas y gramíneas).

IMPORTE €/Ha

300 €/ha.

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

1154,84 €/ha.

A.i.5

DESCRIPCIÓN

Realización de abonado en verde mediante restos de la propia explotación en hortícolas, incluida la incorporación de los restos de la planta hortícola mediante el uso de trituradoras, entre otros, en el cultivo de tomate para industria.

IMPORTE €/Ha

En tomate para industria: 300 €/ha.
En hortícolas de invernadero: 135,60 €/ha.
Resto cultivos: 542,11 €/ha.

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

En hortícola al aire libre (tomate para industria incluido): 610 €/ha.
En hortícolas de invernadero: 706,51 €/ha.

A.i.6

DESCRIPCIÓN

Cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos.

IMPORTE €/Ha

Cubierta sembrada: 444,16 €/ha.

Nota: Las cubiertas espontáneas no son admisibles por cuanto el estudio realizado por un organismo independiente ha determinado que esta práctica no incurre en un sobrecoste, y por lo tanto, dicha actividad no es subvencionable con cargo a los programas operativos.

A.i.7

DESCRIPCIÓN

Siega e incorporación al terreno de cubiertas vegetales espontáneas que simultáneamente ofrece los beneficios de no utilización de herbicidas químicos, incremento del contenido de materia orgánica del suelo, protección contra la erosión, refugio de fauna útil, etc.

IMPORTE €/Ha

114,24 €/ha.

A.i.8

DESCRIPCIÓN

Polímeros y mejorantes del suelo.

IMPORTE €/Ha

IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)	
Cultivos hortícolas	120,69
Cultivos frutales, leñosos y cítricos	126,32

DOSIS MÍNIMA POLÍMEROS Y MEJORANTES DEL SUELO (Acción A.i.8)

DOSIFICACIÓN MÍNIMA POLÍMEROS Y MEJORANTES DEL SUELO			
PRODUCTO	TIPO DE CULTIVO	DOSIS MÍNIMA TOTAL	
		(l/ha/año)	(kg/ha/año)
HIDROGELES	Hortícolas	-	25
	Frutales, leñosos y cítricos	-	25
SURFACTANTES	Hortícolas	8.25	-
	Frutales, leñosos y cítricos	4.50	-

A.i.9

DESCRIPCIÓN

Utilización de ácidos húmicos y fúlvicos para mejorar la materia orgánica del suelo.

IMPORTE €/Ha

IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)	
Cultivos hortícolas	44,64
Cultivos frutales, leñosos y cítricos	15,91

DOSIS MÍNIMA ÁCIDOS HÚMICOS Y FÚLVICOS (Acción A.i.9)

DOSIFICACIÓN MÍNIMA ÁC. HÚMICOS Y FÚLVICOS	
TIPO DE CULTIVO	DÓSIS MÍNIMA
	(l/ha/año)
Hortícolas	10
Frutales, leñosos y cítricos	10

A.i.10

DESCRIPCIÓN

Coste específico de abonos orgánicos y bioestimulantes.

IMPORTE €/Ha

IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)		
ABONOS ORGÁNICOS		
Cultivos hortícolas	821,61	
Frutales, leñosos y cítricos	735,97	
BIOESTIMULANTES		
Sin microorganismos	Cultivos hortícolas	635,80
	Frutales, leñosos y cítricos	141,84
Con microorganismos	Cultivos hortícolas	155,22
	Frutales, leñosos y cítricos	379,75

DOSIS MÍNIMA ABONOS ORGÁNICOS (Acción A.i.10)

DOSIFICACIÓN MÍNIMA ABONOS ORGÁNICOS		
TIPO DE CULTIVO	DOSIS MÍNIMA TOTAL	
	(l/ha/año)	(kg/ha/año)
Hortícolas*	325,00	2.040,00
Frutales, Leñosos y Cítricos	185,00	3.300,00

A.i.10

DOSIS MÍNIMA BIOESTIMULANTES (Acción A.i.10)

DOSIFICACIÓN MÍNIMA BIOESTIMULANTES SIN MICROORGANISMOS		
TIPO DE CULTIVO	DOSIS MÍNIMA TOTAL	
	(l/ha/año)	(kg/ha/año)
Hortícolas*	34,45	5,25
Frutales, Leñosos y Cítricos*	5,75	0,37

DOSIFICACIÓN MÍNIMA BIOESTIMULANTES CON MICROORGANISMOS		
TIPO DE CULTIVO	DOSIS MÍNIMA TOTAL	
	(l/ha/año)	(kg/ha/año)
Hortícolas	9,00	-
Frutales, Leñosos y Cítricos*	8,67	4,5

*En base a los datos proporcionados por los productores se aplican productos líquidos y sólidos conjuntamente.

A.i.12

DESCRIPCIÓN

Uso de microalgas como mejorantes del suelo y mejorantes del enraizamiento.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

Cultivos hortícolas 127,35 €/ha/año.

Dosis mínima total microalgas en hortícolas: 10,00 l/ha/año.

A.i.14

DESCRIPCIÓN

Coste específico de la asociación de cultivos para la activación de microorganismos del suelo la fertilización natural del cultivo, movilización de nutrientes, mejora de la estructura del suelo y favorecer la retención de agua: Pimiento+Judía; Melón+Judía; Brócoli+Haba.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

ASOCIACIÓN	IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (€/Ha)
Pimiento + Judía	2.423,03
Melón + Judía	639,20
Brócoli + Haba	502,68

A.vii.2

DESCRIPCIÓN

Utilización en la explotación de hilo biodegradable y rafia biodegradable.

IMPORTE €/Ha

59,29% del coste de la factura.

Nota: cuando se emplee hilo o rafia biodegradable deberán entregarse los restos vegetales incluido el hilo o rafia biodegradable a un gestor autorizado para su tratamiento, tras el levantamiento del cultivo.

A.vii.3

DESCRIPCIÓN

Utilización en la explotación de plásticos biodegradables y compostables.

IMPORTE €/Ha

45% del coste del plástico.

A.vii.4

DESCRIPCIÓN

Utilización en la explotación de otros materiales biodegradables, incluido el papel como material biodegradable o reciclable en substitución del plástico.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

603,55 €/ha.

A.viii.1

DESCRIPCIÓN

Utilización de planta injertada en hortícolas y variedades resistentes.

IMPORTE €/Ha

Berenjena: 0'104 €/planta.
Pimiento: 0'367 €/planta.
Tomate: 0'118 €/planta.
Pepino: 0,238 €/planta.

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia de control o tratamiento realizado.

A.viii.2

DESCRIPCIÓN

Uso de tratamientos alternativos contra parásitos como la tierra de diatomeas que aporta sílice que fortalece la planta y a la vez es repelente de insectos, para minimizar los tratamientos en los cultivos y la fertilización del suelo.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:
48,13% del coste de la factura.

Estrategia de control: Productos fitosanitarios con función repelente autorizados en producción ecológica (caolín u otros).
La justificación de esta acción se realizará mediante las facturas
correspondientes a la estrategia de control realizada.

A.viii.4

DESCRIPCIÓN

Mejora saneamiento del ajo de siembra mediante termoterapia y otras técnicas novedosas que permitirán obtener un cultivo saneado y resistente a patógenos disminuyendo el uso de fitosanitarios y consecuentemente mejorando el medioambiente.

IMPORTE €/Ha

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	IMPORTE
AJO	Enfermedades fúngicas	TÉCNICAS FÍSICAS: simiente tratada con termoterapia	36,58%

A.ix.1

DESCRIPCIÓN

Coste específico en trampas, mosqueros, depredadores naturales, feromonas, extractos vegetales, microorganismos, plantas repelentes, tratamientos preventivos o cualquier otro material de protección vegetal, excluyendo productos químicos, respetuosos con el medio ambiente, derivados de la implantación de sistemas de calidad distintos de producción integrada y ecológica.

IMPORTE €/Ha

69,55% del coste de la factura.

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	IMPORTE MÁXIMO CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (% FACTURA)
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE	Todas	Biotecnológico + Biológico	44,10%
CÍTRICOS	Todas	Biotecnológico + Biológico	36,77%
SUBTROPICALES	Todas	Biotecnológico + Biológico	31,34%
FRUTALES DE HUESO	Todas	Biotecnológico + Biológico	44,94%
FRUTALES DE PEPITA	Todas	Biotecnológico + Biológico	39,63%

La justificación de esta acción se realizará mediante las facturas correspondientes a la estrategia de control realizada.

Nota 1: solo se podrán utilizar los % anteriores en aquellas superficies con sistemas de producción distintos a producción integrada o ecológica, acogidas a algún sistema de calidad reconocido, siempre y cuando no dispongan de estrategia de control contra las plagas y cultivos especificados en las acciones A.ix.3 y 7.18 "Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en agricultura convencional, en cultivos hortofrutícolas".

Nota 2: cuando se empleen microorganismos deberán utilizarse los importes de la acción A.ix.22 "Utilización de microorganismos no micorrícicos".

A.ix.2

DESCRIPCIÓN

Empleo de técnicas de solarización o biosolarización.

IMPORTE €/Ha

Solarización: 42,17% del coste de la factura.
Biosolarización: 60,74% del coste de la factura.

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia de control o tratamiento realizado.

A.ix.3

DESCRIPCIÓN

Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en agricultura convencional, en cultivos hortofrutícolas.

IMPORTE €/Ha

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	PROMEDIO CULTIVO
CHAMPIÑÓN Y SETAS CULTIVADAS	Dípteros (fóridos, esciáridos, cecidómidos) y vectorizados (ácaros, hongos)	BIOTECNOLÓGICO: trampas (adhesiva, luz); barreras (filtro, alfombra desinfectante, malla)	38,25%
CHAMPIÑÓN Y SETAS CULTIVADAS	Dípteros (fóridos, esciáridos, cecidómidos) y vectorizados (ácaros, hongos)	OCBS (nematodos entomopatógenos)	
CHAMPIÑÓN Y SETAS CULTIVADAS	Dípteros (fóridos, esciáridos, cecidómidos) y vectorizados (ácaros, hongos)	BIOPESTICIDAS	

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	PERIODO RECOLECCIÓN	ESTRATEGIA DE CONTROL	IMPORTE CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (% FACTURA)
ALBARICOQUERO	Insectos (dípteros y lepidópteros)	FINALES ABRIL A ½ MAYO	Confusión sexual	**40,26%**
		½ MAYO A ½ JUNIO	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
		½ JUNIO A FINALES JULIO	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
		AGOSTO A SEPTIEMBRE	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
CIRUELO	Insectos (dípteros y lepidópteros)	ABRIL A MAYO	Confusión sexual	**55,93%**
		JUNIO A ½ JULIO	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
		½ JULIO A AGOSTO	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
		SEPTIEMBRE A OCTUBRE	Confusión sexual + Trampeo captura masiva	
			Confusión sexual + Trampeo masivo "atraer y matar"	
TOMATE Bajo Abrigo CICLO LARGO	*Tuta absoluta* + Mosca blanca	-	Liberación OCB + Reservorios + Trampeo captura masiva + Confusión sexual	**27,64%**
			Liberación OCB + Reservorios + Trampeo captura masiva + Confusión sexual	
TOMATE Bajo Abrigo CICLO CORTO	*Tuta absoluta* + Mosca blanca		Liberación OCB + Reservorios + Trampeo captura masiva + Confusión sexual	
			Liberación OCB + Reservorios + Trampeo captura masiva + Confusión sexual	
PIMIENTO Bajo Abrigo	Pulgones	-	Liberación OCBS + Banker Plants + Reservorios floración	**57,53%**
BERENJENA Bajo Abrigo	Mosca blanca + Trips	-	Liberación OCB + Reservorios Floración	**26,45%**
	Mosca blanca + Trips + Pulgones		Liberación OCB + Reservorios Floración	
ARÁNDANO	Mosca del vinagre	-	Trampeo masivo	**44,58%**
	Pulgones		4 Liberaciones de OCB + Banker plants	
	Trips		2 Liberaciones de OCB + Plantas reservorio	
	Cochinillas		2 Liberaciones de OCB	
HIGUERA	C. Capitata y T. Urticae	-	Captura masiva y OCBs	**64,88%**
			Atracción y Muerte y OCBs	
	Aflatoxinas		Congelación	

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	PROMEDIO CULTIVO
CAQUI	Manchas foliares del caqui: *Plurivorosphaerella nawae*	BIOPESTICIDAS	48,27%
CAQUI	Cotonets y moscas blancas	ORGANISMOS DE CONTROL BIOLÓGICO (depredadores, parasitoides)	
CAQUI	Mosca de la fruta: Ceratitis capitata	TRAMPEO MASIVO: Captura masiva	
CAQUI	Mosca de la fruta: Ceratitis capitata	TRAMPEO MASIVO: Atraer y matar	
CASTAÑO	Agusanado, avispilla, chancros	BIOPESTICIDAS, MEDIDAS DE BARRERA (MASTIC)	24,87%
CASTAÑO	Agusanado, avispilla, chancros	OCB'S (depredadores, parasitoides, patógenos), MEDIDAS DE BARRERA (MASTIC)	
HERBÁCEOS AIRE LIBRE	Todas afectadas por Infraestructuras ecológicas	BANDAS FLORIDAS, REFUGIOS (Cajas nido murciélagos, aves...), etc.	43,64%
BAJO ABRIGO	Todas afectadas por Infraestructuras ecológicas	SETOS, ISLAS, BANDAS FLORIDAS, REFUGIOS (Cajas nido murciélagos, aves...), etc.	
FRUTALES DE PEPITA	Todas afectadas por Infraestructuras ecológicas	BANDAS FLORIDAS, REFUGIOS (Cajas nido murciélagos, aves...), etc.	
SUBTROPICALES Y CITRICOS	Todas afectadas por Infraestructuras ecológicas	BANDAS FLORIDAS, REFUGIOS (Cajas nido murciélagos, aves...), etc.	
FRUTALES DE HUESO	Todas afectadas por Infraestructuras ecológicas	BANDAS FLORIDAS, REFUGIOS (Cajas nido murciélagos, aves...), etc.	

CULTIVO	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	IMPORTE CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO(% DEL COSTE DE LA FACTURA)
CITRICOS	Piojo rojo de California: *Aonidiella aurantii*	Confusión sexual	**35%**
		Organismos de control biológico (parasitoides)	
	Piojo blanco: *Aspidiotus nerii*	Organismos de control biológico (parasitoides)	
	Cotonets (excepto cochinilla de Sudáfrica): *Planococcus citri, etc.*	Organismos de control biológico (parasitoides)	
		Organismos de control biológico (depredadores)	
		Organismos de control biológico (parasitoides y depredadores)	
	Pulvinaria: *Pulvinaria polygonata*	Organismos de control biológico (depredadores)	
	Cochinilla de Sudáfrica: *Delottococcus aberiae*	Trampeo masivo	
		Trampeo masivo y Organismos de control biológico (depredadores)	
		Trampeo masivo y Organismos de control biológico (depredadores y parasitoides)	
	A. aurantii y/o Cotonets: *P. citri*, etc. y/o *D. aberiae*	Trampeo masivo	
		Trampeo masivo y Organismos de control biológico (parasitoides cotonets incluido Delottococc	
		Trampeo masivo y Organismos de control biológico (depredadores cotonets y parasitoides pioj	
		Trampeo masivo y Organismos de control biológico (depredadores y parasitoides)	
	Mosca de la fruta: *Ceratitis capitata*	Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
MANZANO	Mosca de la fruta: *Ceratitis capitata*	Trampeo masivo: Captura masiva	**35%**
		Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
	Carpocapsa: *Cydia pomonella y Grapholita molesta*	Confusión sexual	
		Confusión sexual	
		Confusión sexual	
	Araña roja o amarilla: ácaros tetraníquidos	Organismos de control biológico (depredadores)	
	Taladros: *Zeuzera pyrina*, etc.	Confusión sexual	
	Mosca de la fruta y Carpocapsas	Confusión sexual y Trampeo masivo Captura	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Captura	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Captura	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Atraer y matar	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Atraer y matar	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Atraer y matar	
PERAL	Mosca de la fruta: *Ceratitis capitata*	Trampeo masivo: Captura masiva	**34%**
	Mosca de la fruta: *Ceratitis capitata*	Trampeo masivo: Atraer y matar	
	Carpocapsa: *Cydia pomonella*, etc.	Confusión sexual	
	Psila: *Cacopsylla pyri*	Organismos de control biológico (depredadores)	
	Taladros: *Zeuzera pyrina, etc.*	Confusión sexual	
	Mosca de la fruta y/o Carpocapsas y/o Psila	Confusión sexual y Trampeo masivo Captura y Organismos de control biológico (depredadores)	
		Confusión sexual y Trampeo masivo Atraer y matar y Organismos de control biológico (depreda	

A.ix.3

MELOCOTONERO, NECTARINO.	Mosca de la fruta: *Ceratitis capitata*	Trampeo masivo: Captura masiva	42%
		Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Captura masiva	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
		Trampeo masivo: Atraer y matar	
	Grafolita: *Grapholita molesta*	Confusión sexual	
		Confusión sexual	
	Anarsia: *Anarsia lineatella*	Confusión sexual	
		Confusión sexual	
	Grafolita y Anarsia	Confusión sexual	
		Confusión sexual	
	Mosca de la fruta, Grafolita y Anarsia	Trampeo masivo: Captura masiva y Confusión sexual	
		Trampeo masivo: Captura masiva y Confusión sexual	
		Trampeo masivo: Captura masiva y Confusión sexual	
		Trampeo masivo: Atraer y matar y Confusión sexual	
		Trampeo masivo: Atraer y matar y Confusión sexual	
		Trampeo masivo: Atraer y matar y Confusión sexual	
PEPINO Bajo abrigo	Moscas blancas, trips, pulgones y araña roja	Organismos de control biológico (depredadores, parasitoides) y plantas refugio	59%
CALABACÍN Bajo abrigo			
MELÓN Bajo abrigo			
SANDÍA Bajo abrigo			

CULTIVO	CARACTERÍSTICAS	PLAGAS ESTRATEGIA	ESTRATEGIA DE CONTROL	IMPORTE CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (% DEL COSTE DE FACTURA)
CÍTRICOS	CÍTRICOS NARANJO	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	52,80%
	CÍTRICOS MANDARINO	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	
	CÍTRICOS MANDARINO CONDICIONES FAVORABLES	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	
	CÍTRICOS LIMONERO	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	
	CÍTRICOS POMELO	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	
	CÍTRICOS OTROS (LIMAS, etc)	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	
ALMENDRO	ALMENDRO	Anarsia	Confusión sexual	67,85%
	ALMENDRO	Oruguetas, orugas,	Biopesticida (Bacillus thuringiensis)	
	ALMENDRO	Gusano cabezudo	Aplicación de nematodos entomopatógenos	
UVA DE MESA	UVA DE MESA. COMPLEJA IMPLANTACIÓN. EMBOLSADO TEMPRAN	*Lobesia botrana*	Confusión sexual	38,11%
	UVA DE MESA. COMPLEJA IMPLANTACIÓN. EMBOLSADO TARDÍO	*Lobesia botrana*	Confusión sexual	
	UVA DE MESA. COMPLEJA IMPLANTACIÓN. SIN EMBOLSAR	*Lobesia botrana*	Confusión sexual	
	UVA DE MESA. SENCILLA IMPLANTACIÓN. SIN EMBOLSAR. TEMPRA	*Lobesia botrana*	Confusión sexual	
	UVA DE MESA. SENCILLA IMPLANTACIÓN. SIN EMBOLSAR. TARDÍA	*Lobesia botrana*	Confusión sexual	
	UVA DE MESA	Melazo	Liberación de parasitoides (Anagyrus	
FRESA	FRESA	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	37,40%
	FRESA	Pulgones	Liberación de parasitoides (Aphidius colemani)	
	FRESA	Trips	Liberación de depredadores (Orius)	
	FRESA	Lepidópteros	Biopesticida (Bacillus thuringiensis)	
	FRESA	Drosophila suzukii	Trampeo masivo	
FRAMBUESA	FRAMBUESA	Araña roja	Liberación de depredadores (Fitoseidos)	56,49%
	FRAMBUESA	Pulgones	Liberación de parasitoides (Aphidius colemani)	
	FRAMBUESA	Trips	Liberación de depredadores (Orius)	
	FRAMBUESA	Lepidópteros	Biopesticida (Bacillus thuringiensis)	
	FRAMBUESA	Drosophila suzukii	Trampeo masivo	

COLIFLOR	ORUGAS	insecticida con materia activa Bacillus Thuringiensis Kurstaki (cepa PB-54) 32%	2,35
CEBOLLA	Trips	Liberació depredadores (Orius sp)	63,45
	Enfermedades fúngicas	Agente de control biológico a base de Trichoderma Harzianum Rifai (cepa T-22)	84,65

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia de control o tratamiento realizado.

A.ix.9

DESCRIPCIÓN

Método de producción de residuo cero. Utilización de productos fitosanitarios y fertilizantes orgánicos, combinado con prácticas de cultivo más sostenibles.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

Hortícolas y frutales: 914,82 €/ha

La justificación de esta acción se realizará mediante las facturas correspondientes al coste de los productos empleados para producción residuo cero y analíticas para comprobación de producción residuo cero.

Nota 1: sólo podrá utilizarse este importe para aquellas superficies que cumplan los requisitos establecidos en el documento de Directrices Nacionales para la ISFH publicado en la web del MAPA.

Nota 2: en caso de manejo del cultivo bajo un sistema de calidad reconocido distinto a producción integrada o ecológica según la acción A.ix.1 "Coste específico en trampas, mosqueros, depredadores naturales, feromonas, extractos vegetales, microorganismos, plantas repelentes, tratamientos preventivos o cualquier otro material de protección vegetal, excluyendo productos químicos, respetuosos con el medio ambiente, derivados de la implantación de sistemas de calidad distintos de producción integrada y ecológica", deberán emplearse los valores contenidos en la acción A.ix.1.

A.ix.11

DESCRIPCIÓN

Cobertura vegetal con forrajeras biocidas como alternativa a herramientas químicas para desinfección del suelo.

IMPORTE €/Ha

Hortícola: 26,72% del coste de la factura.

Frutícola: 41,44% del coste de la factura.

A.ix.13

DESCRIPCIÓN

Utilización de redes antigerminantes de malas hierbas para evitar tratamiento herbicida.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:

Frutales, leñosos y cítricos: 549,60 €/ha/año.

A.ix.17

DESCRIPCIÓN

Esterilización por vapor como medida de desinfección alternativa, sostenible y respetuosa con el medio ambiente en el cultivo de champiñón, de manera que se reduzca el uso de productos químicos, contaminantes, en el control de plagas y enfermedades y en la limpieza de las salas de cultivo.

IMPORTE €/Ha

Estrategia de control: Técnicas físicas desinfección térmica (vapor caldera biomasa, etc…)
Promedio Cultivo: 2,17 €/m3 nave y año.

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia de control o tratamiento realizado.

A.ix.18

DESCRIPCIÓN

Retirada manual de almendra con avispilla.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:
Plaga: Eurytoma amygdali.
Estrategia de control: Retirada a mano de Eurytoma amygdali.
183,42 €/ha.

La justificación de esta acción se realizará mediante las facturas
correspondientes a la estrategia de control realizada o descripción detallada de la actuación realizada si se hace con medios propios del miembro productor.

A.ix.20

DESCRIPCIÓN

Utilización de Trichoderma en el cultivo del tomate con destino a transformación industria, cebolla y otros cultivos, de manera que con este hongo se propicie resistencias locales o sistémicas en la planta, mejora del estado fitosanitario (sin afectar a otros microorganismos beneficiosos), inactivación de compuestos tóxicos incluso degradación de pesticidas de alta persistencia.

IMPORTE €/Ha

Cálculo del porcentaje sobre el coste de la utilización de Trichodermas en TOMATE.
26,36%
Cálculo del porcentaje sobre el coste de la utilización de Trichodermas contra en CEBOLLA.
84,65%

A.ix.21

DESCRIPCIÓN

Utilización de Micorrizas arbusculares, este hongo que coloniza la raíz mejora la capacidad de extracción de nutrientes, la superficie de absorción, mejora la resistencia de la planta al estrés hídrico, tolerancia a patógenos radiculares, mejora de la textura del suelo.

IMPORTE €/Ha

A aplicar a partir de la anualidad 2025:
Cultivos hortícolas: 55,32 €/ha/año.
Cultivos frutales, leñosos y cítricos: en regadío 82,73 €/ha/año y en secano 221,86 €/ha/año.

A.ix.22

DESCRIPCIÓN

Utilización de microorganismos no micorriticos: bacterias y hongos que favorezcan el aporte o la asimiliación de nutrientes a las plantas; que favorezcan una respuesta de la planta a estrés abiótico o que sena eficaces en control biológico.

IMPORTE €/Ha

Hortícola: 36,15% del coste de la factura.
Frutícola: 47,96% del coste de la factura.

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia de control o tratamiento realizado.

Nota: solo se podrán utilizar los porcentajes % anteriores en aquellas superficies que no dispongan de una estrategia de control a base de biopesticidas contra las plagas y cultivos especificados en las acciones A.ix.3 y 7.18 “Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en agricultura convencional, en cultivos hortofrutícolas”.

A.x.4

DESCRIPCIÓN

Utilización de colmenas de abejas, otros insectos polonizadores y fauna auxiliar.

IMPORTE €/Ha

CULTIVO	ESTRATEGIA	IMPORTE CON CARGO AL PROGRAMA OPERATIVO (% FACTURA)
HORTÍCOLA	Colmenas abeja melífera	58,12%
FRUTÍCOLA		28,96%
HORTÍCOLA	Colmenas abejorro	68,96%
FRUTÍCOLA		54,40%
COMBINACIÓN	Colmena abeja melífera + Infraestructura Ecológica Funcional	79,27%
	Colmena abejorro + Infraestructura Ecológica Funcional	82,25%

La justificación de esta acción se realizará mediante factura de la estrategia empleada.

D.3	DESCRIPCIÓN
	Producción integrada genérica.
	IMPORTE €/Ha
	Sobrecoste que supone la Producción Integrada: Crucíferas: 554 €/ha. Alcachofa: 710 €/ha. Tomate Industria: 554 €/ha. Frutales hueso: 794 €/ha. Frutales pepita: 794 €/ha. Espárrago: 710 €/ha. Lechuga: 410 €/ha.
D.4	DESCRIPCIÓN
	Utilización de métodos de lucha biológica y/o biotecnológica, alternativos a los convencionales, utilizados en producción integrada, en cultivos hortofrutícolas.
	IMPORTE €/Ha
	Cálculo del % sobre el coste de la lucha biológica en coliflor contra orugas: 0.